

DIRECTOR-PROPIETARIO
Don José Martínez Tornel
REDACTORES
D. José Frutos Baeza.
Mariano Ferni García

EL DIARIO DE MURCIA

CENSOR ECLESIASTICO
CONSULTOR DE LA REDACCION
Sr. Doctor Don Rafael Alguacil
ARCIPRESTE
de esta S. I. Catedral.

DIRECCION, CALLE DE LA SOCIEDAD, 10. PRECIO DENTRO Y FUERA DE MURCIA, UNA PÉSTA AL MES. NÚMEROS SUELTOS CINCO CÉNTIMOS

NOTAS
INÚTILES
DE LA SEMANA

Como cuando viene un mal no viene solo—segun el refran apunta—esto de la guerra no trae solo el de que los ejércitos de uno y otro bando se destruyen...
Uno de estos males es el llamado cuestion económica, que estos dias nos lleva a todos de cabeza.
Porque la cosa no es para menos, puesto que quiere decir, traducido libremente, que se nos acaba el dinero y nos vamos a quedar sin un cuarto.

LA EXCMA. SEÑORA
D.ª María del Patrocinio Gimenez
VIUDA DE BARRIO
falleció en Madrid el día 10 de Mayo de 1898
DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTÓLICA
R. I. P.

para comprenderlas, hay que sentir-las.
Por eso hacemos bien los que en todas las cuestiones, y en estas de las subsistencias en especial, esperamos el remedio de lo alto, del cielo.
Porque sobre esto, nunca como ahora puede decirse que está todo por las nubes.
Lo que ha abaratado de un modo extraordinario son los dramas.

HONOR A LOS VALIENTES
Los soldados, marinos y voluntarios que en Gárdenas, Cienfuegos, San Juan de Puerto-Rico y Cabañas han rechazado heroicamente a los invasores, merecen bien de la patria, no solo por la ofrenda de gloria con que han aliviado sus presentes amarguras, sino por la confianza en sí misma que del todo le han devuelto.

timoratos, a quienes amilana la perspectiva de inevitables derrotas, y que flaquean a veces hasta el extremo de pensar en voluntarias renuncias.
Cullen y aprendan al oír esa gran voz que llega del otro lado del Océano: la voz de los cubanos y portorriqueños leales, que declaman, entre el estallido de las bombas enemigas, su firme voluntad de ser españoles.
Se desmoronan sus viviendas, caen muertos ó heridos sus hermanos, saben que no ha de haber cuartel ni descanso en la lucha, y, sin embargo, perseveran en la defensa del sagrado depósito que se les ha confiado, decididos a conservar y confesar su nacionalidad en la vida y en la muerte.

Cuba y Puerto Rico pertenecen por su propia voluntad a España y España se reconoce obligada a cobijarlas en su regazo maternal, mientras le quede un átomo de vida.
Nunca las cederá de grado, y solamente cuando se halle exánime y moribunda, se las dejará arrebatadas por fuerza.
Saludemos a los valientes que pelean en las colonias y cuya fe, confirmada con sangre, viene a corroborar la nuestra que andaba en estos últimos tiempos indecisa.
La patria cumplirá su deber del mismo modo, con igual firmeza y con tanta abnegacion como ellos están cumpliendo el suyo.
CARTA POLÍTICA
Madrid 14 de Mayo de 1898.
Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA

los montes de oro que pudieran ofrecerse vuelva a sentarse mas en el banco azul.
A los demás ha podido contenerlos el Sr. Sagasta, porque, como suele ocurrirle al jefe de los liberales, sino por la ductilidad de carácter, por razones de peso como la que ha dado al Sr. Puigcerver diciéndole que se retrasaría la discusion de presupuestos, ó como ha llevado el convencimiento al ánimo del señor Gullon.
Los demás, estan sometidos a lo que el jefe disponga.
Y en estas corrientes, el Sr. Sagasta decidirá la crisis, la resolverá instantáneamente.
Por pudor político, se tomará tiempo para consultar, pero abrigo el convencimiento de que el Presidente del Consejo de Ministros lo tiene ya resuelto, incluso lo de la ponderacion de fuerzas, ó sea que el nuevo Gabinete represente las tendencias de la derecha como la de la izquierda, cosas la primera muy difícil por la actitud de Gamsz, y la otra porque excepcion hecha de Aguilera y Romanones, carecen los demócratas de personal de altura para ir al banco azul.
Por esto y porque dos ministros son fáciles de hallar, en este pais donde el ser consejero de la Corona, es la aspiracion de las siete octavas partes del mismo, és por lo que se considera cosa resuelta, que mañana se planteé la crisis y mañana se resolviera.
Lo que reserva el Sr. Sagasta, por evitarse mareos y quejas y compromisos, és que se aperceiban de los que tiene en cartera, aparte de Anuon, que indudablemente irá a Marín.
Hay quien asegura que serán dos los ministros nuevos que tienen grandes simpatias en la Cámara, y son los Sres. Duque de Almodovar y Melillo, pero alguno susstituye esta último con el Sr. Lisserna, y nadie sabe la verdad a ciencia cierta, hasta que no los tenga ya, a punto de jarrar.
E. BERMUDEZ.
Union Obrera de Murcia
Circular
La Junta Central de esta Sociedad, en prevision de los acontecimientos que pudieran surgir si se agravasen las circunstancias ya difíciles actualmente para las clases trabajadoras, por virtud de la carestia de los artículos comestibles de primera necesidad y teniendo en cuenta que en todas partes hay elementos que suelen aprovecharse de la urgencia de los menesterosos para perturbar el orden interior de las poblaciones, respondiendo solo a sus fines particulares, ha acordado por unanimidad en sesion de 9 del actual, recomendar a todos los asociados:
1.º Que no promuevan perturbaciones de orden público, cualquiera que sean las circunstancias en que se hallen colocados, ni cooperen a ninguna manifestacion tumultuosa, cualquiera que sea su origen y fines que persiga; y
2.º Que antes de verse obligados los socios a adoptar medidas extremas para procurarse su mejoramiento material y el de sus familias, concurren a esta Junta Central, la que después de gastar sus fondos sociales en atender las necesidades más perentorias de los socios, gestionará cerca de las autoridades constituidas, por las vias legales, cuanto interese a los mismos y demanden las circunstancias.
La Junta Central verá con gusto que estimando todos los socios la anterior recomendacion, dan prueba en dias criticos, de honrada sensatez y elevado patriotismo.
Murcia 10 de Mayo de 1898.—E. Presidente, Ramon Morales.





